

QUILMES, 5 de septiembre de 2012

VISTO las actuaciones del Expediente 827-1390-2009, y las Resoluciones CS 273/2011 y 274/2011, y

CONSIDERANDO

Que por el citado Expediente se tramita la firma del Convenio de Articulación Académica entre la Universidad Nacional de Quilmes y el Instituto Privado Carlos Linneo (IPCL), Oberá Misiones, el cual se ha originado en el año 2002.

Que en el citado Expediente, se incorpora toda la documentación formal de constitución del Instituto Privado Carlos Linneo, así como también la documentación académica correspondiente a sus Carreras de Nivel Superior no universitario.

Que en el marco de la modificación de los planes de estudios de las carreras del Departamento de Economía y Administración de la UNQ, en su modalidad virtual, durante el año 2011, resulta necesaria la revisión de la articulación académica mediante los Convenios firmados por la UNQ y los distintos Institutos de enseñanza superior no universitaria.

Que el espíritu del presente proceso de revisión busca adecuar de la mejor forma posible la articulación académica antes mencionada, de forma que se logre el reconocimiento de las trayectorias curriculares previas de los alumnos egresados de dichos Institutos de enseñanza superior no universitaria, para su incorporación a los planes de estudio de la modalidad virtual de Departamento, en sus respectivos ciclos de complementación (CC) y/o de tronco único (TU).

Que esta situación antes descripta implica un proceso de revisión minucioso por parte de cada uno de los Directores de Carreras de modalidad virtual del Departamento de Economía y Administración, para verificar el adecuado nivel de articulación académica entre los planes de estudios correspondientes a los Institutos de enseñanza superior no universitaria y los respectivos planes de la modalidad virtual de este Departamento.

Que el expediente antes mencionado incorporar estas actuaciones del proceso de revisión, realizadas por los Directores de las carreras de modalidad virtual, Contador Público Nacional (Res. CS 273/2011) y Licenciatura en Administración (Res. CS 274/2011).

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
RES U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el esquema de revisión y articulación académica entre los planes de estudios de enseñanza superior no universitaria correspondientes al Instituto Privado Carlos Linneo y los respectivos planes de estudio de las carreras de modalidad virtual, Contador Público Nacional (Res. CS 273/2011) y Licenciatura en Administración (Res. CS 274/2011).

ARTICULO 2º.- Ratificar el procedimiento de equivalencias que surgen de dicho esquema de revisión y articulación académica mencionado en el párrafo precedente, y que se incorporan en la presente resolución como Anexos I y II.

ARTICULO 3º.- Informar al Consejo Superior, la validación del presente procedimiento de parte de este Consejo Departamental, y avalar en consecuencia la firma del Convenio de Articulación Académica entre la UNQ y el Instituto Privado Carlos Linneo.

ARTICULO 4º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N°: 105/12



Dr. Alejandro Villar
Director

Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I

Equivalencias correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de **CONTADOR PÚBLICO NACIONAL**, en su modalidad virtual, aprobado por Resolución (CS) N° 273/11, para egresados de la **TECNICATURA SUPERIOR IMPOSITIVA, PREVISIONAL Y CONTABLE del Instituto Privado Carlos Linneo** de la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, correspondiente al Plan de Estudios según Resolución del SPEPM N° 057/11 del Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones.

Materias equivalentes
1. Economía y Adm. de la sociedad de la Información
2. Historia Social General
3. Teoría Sociológica
4. Economía I – Introducción a la Economía
5. Introducción al derecho
6. Organización y Administración de Empresas
7. Economía II - Microeconomía
8. Actuación Tributaria
9. Actuación Laboral
10. Matemática
11. Contabilidad I Básica

Son un total de 11 (once) materias.

ANEXO I RESOLUCION (C.D.) N°: 105/12



Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO II

Equivalencias correspondientes al Plan de Estudios de la **LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN**, en su modalidad virtual, aprobado por Resolución (CS) N° 274/11, para egresados de la **TECNICATURA SUPERIOR IMPOSITIVA, PREVISIONAL Y CONTABLE del Instituto Privado Carlos Linneo** de la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, correspondiente al Plan de Estudios según Resolución del SPEPM N° 057/11 del Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones.

Materias equivalentes
1. Contabilidad I – Básica
2. Economía y Adm. de la Sociedad de la Información
3. Introducción al Derecho
4. Matemáticas
5. Actuación Tributaria
6. Organización y Administración de Empresas
7. Actuación Laboral
8. Estadística
9. Economía I – Introducción a la Economía
10. Economía II – Microeconomía

Son un total de 10 (diez) materias.

ANEXO II RESOLUCION (C.D.) N°: 105/12



Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES